

**RESOLUCIÓN No. 0818**  
**21 de mayo de 2018**

**“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 0698 del 23 de abril de 2018”**

**El Rector de la Institución Universitaria ITSA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 1757 de 2015 y el literal w) del Artículo 42 del Estatuto General,**

**CONSIDERANDO**

Que a través de la Resolución No. 0698 del 23 de abril de 2018 se convoca para el 30 de mayo de 2018, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Institución Universitaria ITSA correspondiente a la vigencia 2017, con fecha prevista para el 30 de mayo de 2018.

Que de acuerdo a la decisión adoptada por el Consejo Académico de la Institución Universitaria ITSA en la sesión precedida el día 18 de mayo de 2018, se modificaron las fechas del calendario académico.

Que en aras de garantizar la asistencia de los estudiantes de la Institución Universitaria ITSA, grupo comunitario de gran relevancia para efectos de la Rendición de Cuentas, es necesario reprogramar la fecha de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2017, prevista en la Resolución.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modifíquese la fecha de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, vigencia 2017. La nueva fecha será el miércoles 6 de junio del año 2018, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. y la 1:00 p.m. en el auditorio del MUSEO DEL ATLÁNTICO ubicado en la Calle 35 Carrera 39 Esquina (Ciudad de Barranquilla), de acuerdo a las consideraciones expuestas en el presente acto administrativo.

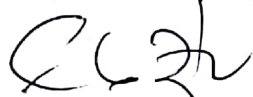
**PARAGRAFO.** La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, comprende la vigencia fiscal 2017.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los demás artículos contemplados en la Resolución 0698 del 23 de abril de 2018 y no modificados en mediante la presente Resolución permanecerán vigentes.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su Publicación.

**COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Barranquilla, a los (21) días del mes de mayo de 2018.



**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector